|  |  |
| --- | --- |
| **DIRECCION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI****INDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS** |  |
| LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICIACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION **DECIMO CUARTO.-** | **I.** EL AREA QUE GENERO, OBTUVO, ADQUIRIO, TRANSFORMO Y/O CONSERVE LA INFORMACION. | **II.** EL NOMBRE DEL DOCUMENTO. | **III.** FRACCION DEL NUMERAL SEPTIMO DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS QUE DA ORIGEN LA RESERVA. | **IV.** LA FECHA DE CLASIFICACION. | **V.**FUNDAMENTO LEGAL DE LA CLASIFICACION. | **VI.** RAZONES Y MOTIVOS DE LA CLASIFICACION. | **VII.** SEÑALAR SI SE TRATA DE UNA CLASIFICACION COMPLETA O PARCIAL. | **VIII.** EN CASO DE SER PARCIAL LAS PARTES DEL DOCUMENTO. | **IX.** EN SU CASO LA FECHA DEL ACTA EN DONDE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFIRMO LA CLASIFIACION. | **X.** EL PLAZO DE RESERVA Y SI SE ENCUENTRA O NO EN PRORROGA. | **XI.** LA FECHA EN QUE CULMINA EL PLAZO DE LA CLASIFICACION. | **XII.**LAS PARTES O SECCIONES DE LOS EXPEDIENTES O DOCUMENTOS QUE SE CLASIFICAN. |
| 1.- **ACUERDO DE RESERVA C.T. – A.R. 001/2016** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí | Expediente de autorización del Condominio Residencial La Loma Club de Golf, con registro 714/03 | Lineamiento Vigésimo Sexto fracción I de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | 22 DE JUNIO DEL AÑO 2016 | Artículo 3 fracción XXI, 51, 52, 113, 114, 127, 128, 129, 130, 132 DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información PUBLICA DEL estado de San Luis Potosí; 18 fracción I y XIII, 19 y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí. Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | La publicidad de la información señalada puede amenazar efectivamente el interés público protegido por la ley. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | COMPLETA | COMPLETA | 22 DE JUNIO DE AÑO 2016 | Periodo de cinco años, con fundamento en el artículo 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica en el Estado de San Luis Potosí. | 22 DE JUNIO DE AÑO 2021 | Expediente así como la información contenida en el mismo y la que se derive. |
| 2.- **ACUERDO DE RESERVA C.I.P. – A.R. 050/2016** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí | El expediente de Autorización del Desarrollo Habitacional Residencial La Vista, con registro 6488/07, de fecha 06 de junio de 2007. | Lineamiento Vigésimo Sexto fracción I de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | 29 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | Artículo 3 fracción XXI, 51, 52, 113, 114, 127, 128, 129, 130, 132 DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información PUBLICA DEL estado de San Luis Potosí; 18 fracción I y XIII, 19 y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí. Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | La publicidad de la información señalada puede amenazar efectivamente el interés público protegido por la ley. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | COMPLETA | COMPLETA | 29 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | 4 años con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | 29 DE ABRIL DEL AÑO 2020 | EXPEDIENTE COMPLETO |
| 3.- **ACUERDO DE RESERVA C.T.- A.R. 047/2017. – A.R. 026/17** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí | La Totalidad del Padrón Catastral y los expedientes físicos y digitales de la Dirección de catastro y Desarrollo Urbano del Municipio de San Luis Potosí, así como la de los departamentos de Catastro en las Delegaciones de Villa de Pozos, la Pila y Bocas. | Lineamientos trigésimo segundo: De conformidad con el articulo 113 fracción XII de la Ley General, podrá considerarse como información reservada, aquella que por disposición expresa de una Ley o un Tratado internacional del que el Estado Mexicano sea parte, le otorgue tal carácter siempre que no se contravenga lo establecido en la Ley General. | 08 ocho de Junio del año 2017 | Esta información, encuadra en la hipótesis establecida en el artículo 3, 113, 127, 129 Fracción IV y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y articulo 83 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y el Catastro para el Estado y Municipios de San Luis  | **La divulgación de la información que se manifiesta dentro del Padrón Catastral representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público,** debido a que al proporcionar la información contenida en el Padrón Catastral, se estarían difundiendo datos que se encuentran dentro del supuesto de información Reservada, en razón a lo establecido por el numeral 83 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y el Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, lo anterior debido a que la información catastral son datos personales, objeto de clasificación son sobre las persona físicas y morales, que se identifican  | COMPLETA | COMPLETA | 13 DE SEPTIEMBRE 2017 | *La información será reservada de conformidad con lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hasta por un periodo de cinco años.* | 08 ocho de junio del año 2022. | EXPEDIENTE COMPLETO |
| 4.- **ACUERDO DE RESERVA U.I.P. A.R 001/15 bis** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí | La información contenida en el plano de red subterránea de agua, registro 1849, recibo 376868, de fecha de registro 30 de diciembre de 1977. | Lineamiento Vigésimo Sexto fracción I de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | 28 DE OCTUBRE DEL 2015 | Artículo 3 fracción XXI, 51, 52, 113, 114, 127, 128, 129, 130, 132 DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información PUBLICA DEL estado de San Luis Potosí; 18 fracción I y XIII, 19 y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí. Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | La publicidad de la información señalada puede amenazar efectivamente el interés público protegido por la ley. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | COMPLETA | COMPLETA | 28 DE OCTUBRE DEL 2015 | 4 años con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | 28 DE OCTUBRE DEL 2019 | EXPEDIENTE COMPLETO |
| 5.- **ACUERDO DE RESERVA C.I.P.- A.R. 025/2016** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí. | Declaración con carácter de reservada respecto de croquis de ubicación de predio, placas, fotografías, identificación oficial con fotografía, hoja de observaciones y cálculo de obra, y que forman parte del expediente de autorización de licencia de construcción para el inmueble ubicado en calle Agustín Vera Núm. 435 de esta ciudad, de fecha 08 de julio de 2013. | Lineamiento Vigésimo Sexto fracción I de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | 29 de febrero del 2016. | Artículo 3 fracción XXI, 51, 52, 113, 114, 127, 128, 129, 130, 132 DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información PUBLICA DEL estado de San Luis Potosí; 18 fracción I y XIII, 19 y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí. Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | La publicidad de la información señalada puede amenazar efectivamente el interés público protegido por la ley. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | COMPLETA | COMPLETA | 29 de febrero del 2016 | 4 años con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | 29 de febrero del 2020 | Declaración con carácter de reservada respecto de croquis de ubicación de predio, placas, fotografías, identificación oficial con fotografía, hoja de observaciones y cálculo de obra, y que forman parte del expediente de autorización de licencia de construcción para el inmueble ubicado en calle Agustín Vera Núm. 435 de esta ciudad, de fecha 08 de julio de 2013. |
| 6.- **ACUERDO DE RESERVA U.I.P.-A.R. 003/15** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí. | La información contenida en 02 planos hidráulicos y 01 de electrificación, registro de obra 33614, recibo 5803186 con fecha de registro 16 de abril de 2015 | Lineamiento Vigésimo Sexto fracción I de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | 27 de noviembre del 2015 | Artículo 3 fracción XXI, 51, 52, 113, 114, 127, 128, 129, 130, 132 DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información PUBLICA DEL estado de San Luis Potosí; 18 fracción I y XIII, 19 y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí. Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | La publicidad de la información señalada puede amenazar efectivamente el interés público protegido por la ley. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | COMPLETA | COMPLETA | 27 de noviembre del 2015 | 4 años con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | 27 de noviembre del 2019 | EXPEDIENTE COMPLETO |
| 7.- **ACUERDO DE RESERVA U.I.P.-A.R. 048/2015** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí. | Los expedientes con número de folio 19272 y 19642 del índice de la Dirección de Administración y Desarrollo Urbano. | Lineamiento Vigésimo Sexto fracción I de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | 07 de mayo del 2015. | Artículo 3 fracción XXI, 51, 52, 113, 114, 127, 128, 129, 130, 132 DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información PUBLICA DEL estado de San Luis Potosí; 18 fracción I y XIII, 19 y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí. Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública. | La publicidad de la información señalada puede amenazar efectivamente el interés público protegido por la ley. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | COMPLETA | COMPLETA | 07 de mayo del 2015. | 4 años con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | 07 de mayo del 2019 | Expediente completo. |
| 8.- **ACUERDO DE RESERVA CT/004/2018A** | Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí. | El expediente de autorización de licencia de uso de suelo y construcción folio 58817, registro 44981, para el domicilio ubicado en calle Montes Kelut número 410, fraccionamiento Lomas Tercera Sección, de esta ciudad capital | Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública | 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018 | Los artículos 3° fracciones XXI, 51, 52, 113, 114, 127, 128, 129, 130 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; 18 fracción I y XIII, 19, 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí. Artículo 129 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado concatenado con el numeral Vigésimo Sexto fracción I, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública | La publicidad de la información señalada puede amenazar efectivamente el interés público protegido por la ley. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | COMPLETA | COMPLETA | 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018 | 4 años con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Artículo 41 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. | 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 | EXPEDIENTE COMPLETO |